

Solicitud de Adaptación de la Guía Docente en Asignaturas impartidas en la EUPT

Nombre de la Titulación	Grado en Ingeniería Informática (EUPT)
Coordinador/a	Jorge Delgado Gracia
Código de Plan	443 (EUPT)
Nombre de la Asignatura	Sistemas y Tecnologías Web
Código de la Asignatura	30256

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura).

No ha sido necesario adaptar el programa. Todo el contenido, tanto teórico como práctico, ha podido impartirse.

En el trabajo práctico obligatorio es necesario utilizar una serie de dispositivos de los que algunos alumnos no disponen (sensores de temperatura y presión atmosférica BMP280, y la modificación del firmware de interruptores wifi sonoff, principalmente), introduciéndose en ese caso ligeros cambios en el planteamiento original del trabajo. En cualquiera de los casos, los estudiantes van a poder llevar a cabo el proyecto, manteniéndose siempre los objetivos originales.

Los contenidos que sea han impartido de forma online, han sido los relativos a:

- Utilización de bases de datos. JPA (Java Persistence API). Pool de conexiones BD.
- Web services. JAX-WS.
- Web services. JAX-RS.
- MQTT.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las clases magistrales desde la situación de cierre de las instalaciones de la universidad se llevan a cabo mediante videoconferencia. Las prácticas de la asignatura siguen llevándose a cabo a distancia, con sesiones de videoconferencia periódicas para el seguimiento de las mismas.

Todas las clases son grabadas, y pueden descargarse posteriormente.

Se está respetando el horario original de tutorías, que se desarrollan por videoconferencia o por correo electrónico.

3. Adaptaciones en la evaluación.

La evaluación original consideraba 2 partes:

- a) trabajo práctico desarrollado en equipo (aunque evaluado de forma individual) que aportaba un 60% de la nota,
- b) y la defensa pública de un trabajo individual (40%).

Para adecuar la carga de trabajo de los alumnos a la nueva situación, se considera eliminar el trabajo individual (b). De este modo, el trabajo práctico en equipo (a) pasará a representar el 100% de la nota de la asignatura.